



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVI - Nº 6  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 09 DE ENERO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE AYUDA INTEGRAL AL  
MENOR Y A LA FAMILIA

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de Febrero de 2008 a las 20 horas, en su lugar de reuniones sito en calle Gral. Paz Nº 127, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Tratar el destino que se le dará a la entidad ante los siete años de inactividad de la misma. 3º) Designación de dos socios para firma el acta respectiva. El Secretario.  
3 días - 58 - 11/1/2008 - s/c.-

CLUB INFANTIL BARRIO ITUZAINGÓ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/02/2008 a las 18 hs. en la sede social sito en calle Salvador Mazza Nº 7000, Bº Ituzaingó de esta ciudad. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y los balances correspondientes a los años 2004; 2005; 2006 y 2007; 3) Elección de autoridades cuyo mandato se encuentran vencidos este año, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes. El mandato de las autoridades que resulten electas para estos cargos se extenderá por dos años conforme estatuto social; 4) Elección de autoridades con mandato que vence este año, y cuya duración este fijada estatutariamente por un año: Revisor de Cuentas y suplente; 5) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea. La Secretaría.-  
3 días - 78 - 11/1/2008 - \$ 72.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

ALUMINIOS S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica Edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL con el número 26721 de fecha 30 de Noviembre de 2007, pues al referirse al Acta Rectificativa se omitió aclarar que dicha Acta se otorgó con fecha 24/8/2007, en el comienzo y final del mismo. Ratificar en todos sus términos el estatuto social aprobado oportunamente por Actas Constitutivas de fecha 3/8/2007 y 24/8/2007.

Nº 30307 - \$ 35.-

PANCOR S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 de fecha 17/12/2007 y Acta de Directorio Nº 215 de fecha 18/12/2007 se resuelve por unanimidad: Designar tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por un período de dos ejercicios. La distribución de cargos se hizo de la siguiente forma: Se designa como Presidente al Cr. José Martín Blanch, D.N.I. 25.717.556; como Vocal Titular Primero a Fernanda Blanch D.N.I. 24.286.289 y como Vocal Titular Segundo a Jimena Blanch D.N.I. 27.671.602; como Vocal Suplente Primero a Cristina Elizabeth Saposnik D.N.I. 10.174.399 y como Vocal Suplente Segundo a Ezequiel Blanch D.N.I. 31.667.682. La totalidad de los mismos aceptaron sus respectivos cargos; constituyeron domicilio a todos los efectos en Av. Velez Sarsfield Nº 6551 Bº Comercial Córdoba y manifestaron en Declaración Jurada no estar alcanzados en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo que han sido designados. (Art. 264 y 286 LSC).

Nº 30517- \$ 55.-

TASEG SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto Rectificativo

Por la presente se rectifica la publicación Nº 18018 de fecha 11/9/2007 ya que se omitió consignar que el capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000.-), representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias nominativas de la clase "A", no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal de pesos cien (\$ 100.-) cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Gregorio Tagle setecientos ochenta (780) acciones que representan la suma de pesos siete mil ochocientos (\$ 7.800.-) y el Sr. Federico Carlos Segretti cuatrocientos veinte (420) acciones lo que representa la suma de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200.-). El capital suscripto se integra de la siguiente manera en este acto la suma la pesos tres mil (\$ 3.000.-) en dinero efectivo y el saldo dentro del plazo legal.  
Nº 30345 - \$ 35.-

ALFA CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto Rectificativo

Por la presente se deja constancia que en la publicación Nº 19055 de fecha 21/9/2007 se consignó como fecha de nacimiento del Sr. Sebastián Esteban Acquavita, DNI. Nº

23.764.687, el 30/10/1974, cuando la fecha correcta es 31/10/1974. Asimismo se consignó como fecha de cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año cuando debió ser el 31 de diciembre de cada año. Se omitió determinar que el capital social que es de Cuatrocientos mil (\$ 400.000.-), representado por cuatro mil (4.000) acciones ordinarias nominativas clase "A", con derecho a cinco votos por acción de valor nominal de pesos cien (\$ 100.-) cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Manuel Augusto Tagle tres mil ochocientos (3.800) acciones lo que representa la suma de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000.-) y la Sra. María de Arteaga doscientas (200) acciones lo que representa la suma de pesos un veinte mil (\$ 20.000.-). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: en este acto la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) en dinero efectivo y el saldo dentro del plazo legal.

Nº 30347 - \$ 43.-

TOREM S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del ocho de Noviembre de 2007, se procedió a la elección de autoridades por tres ejercicios, previa determinación del número de sus miembros y la prescindencia de la Sindicatura. El punto tratado: "...Quinto: Elección del Directorio por tres ejercicios previa determinación del número de sus miembros. Prescindencia de la Sindicatura. El Presidente del Directorio. Edgardo Pedro Vallari manifiesta que se debería fijar en un nuevamente el número de Director Titular, designar un Director Suplente y Prescindir de la Sindicatura. La moción es aprobada por unanimidad eligiéndose Presidente a Edgardo Pedro Vallari, D.N.I. 6.122.424; Director Suplente a María Cecilia Vallari, D.N.I. 22.647.867, todos por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presentes en este acto los Directores aceptan respectivamente sus cargos a cuyo fin firmarán el Acta de Asamblea.  
Nº 30335 - \$ 43.-

SURTEX SRL

Constituyentes: Yamil Adbel Adi Galea, DNI Nº 31.056.544, de 21 años de edad, nacido el 14/8/1984, argentino, soltero, comerciante y Jessica Angélica Adi, DNI Nº 29.975.754, de 23 años de edad, nacida el 1/1/1983, argentina, soltera, comerciante, ambos con domicilio real en calle Ituzaingó Nº 379, de la ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 20/3/2006. Denominación: "Surtex SRL" sede social: Antun Nº 137, Domicilio ciudad de Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o

asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Compraventa, distribución, importación y/o exportación de indumentaria femenina, masculina e infantil, b) Compraventa, representación y distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de productos de limpieza, higiene, tocador, perfumería, cosmética y artículos de bazar sus materias primas, materiales de empaque y asimismo la explotación de materias primas necesarias para la composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. C) Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, tal sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones todos los actos y contratos vinculados al objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato y que estén directamente vinculados a su objeto social. Duración: la sociedad se constituye por el término de 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: (\$ 20.000). Representación y administración: estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socio o no, designándose con el carácter de socio gerente al socio, Yamil Abdel Adi Galea, quien tendrá el uso de la firma socia. Cierre del ejercicio comercial: 31 de diciembre de cada año.

Nº 29075 - \$ 107

TRANSPORTE HORIZONTE S.R.L.

Cesión de cuotas sociales

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 26ª Nom. en lo C. y C. Juzg. de Conc. y Soc. Nº 2 Secretaría a cargo de la Dra. Lagorio de García hace saber que por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado en Laguna Larga, Pcia. de Córdoba, a los diecinueve días del mes de junio de 2007, la socia Sra. Valeria Cristina Artuso Ponte, DNI Nº 28.499.294, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 5 de diciembre de 1981, médica veterinaria y con domicilio en calle Río Cuarto Nº 863 de Laguna Larga, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Raúl Francisco Artuso, DNI 11.962.955, argentino, casado, con Cristina Elvira Ponte, comerciante y con domicilio en calle Río Cuarto 863 de Laguna Larga, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad Transporte Horizontes S.R.L., o sea setenta y cinco cuotas de pesos cine (\$ 100) valor nominal cada una de ellas y la socia Sra. Ana Paula Artuso Ponte, DNI Nº 26.867.136, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 6 de

diciembre de 1978, odontóloga y con domicilio en calle Río Cuarto N° 863 de Laguna Larga, vende, cede y transfiere a favor de la Sra. Cristina Elvira Ponte, DNI 11.416.118, argentina, casada con Raúl Francisco Artuso, empleada y con domicilio en calle Río Cuarto 863 de Laguna Larga, la totalidad e las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad Transporte Horizontes S.R.L. o sea setenta y cinco cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, involucrando la cesión, todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas. Como consecuencia de la cesión de cuotas practicadas los actuales socios Sres. Raúl Francisco Artuso y Cristina Elvira Ponte, deciden modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: capital social y suscripción: el capital social se fija en la suma de pesos Quince Mil (\$ 15.000) dividido en Ciento Cincuenta Cuotas de pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: 1) El socio Raúl Francisco Artuso, suscribe setenta y cinco (75) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea un total de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) y 2) La Socia Cristina Elvira Ponte, suscribe setenta y cinco (75) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea un total de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo. C) Asimismo resuelven modificar la cláusula octava, la que se redacta de la siguiente manera: Octava: administración y dirección: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio - gerente titular y uno suplente por el término de diez años, cuyo inicio y finalización coincidirán con los ejercicios contables, pudiendo ser reelegibles. El socio gerente queda facultado, obre en nombre y representación de la sociedad, en toda clase de actos y negociaciones civiles, comerciales y ejecutar con los más amplios poderes de administración todos los actos, negocios y contratos relacionados con los dines sociales, inclusive los dispuestos por el art. 1881 del C. Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los socios por unanimidad podrán delegar la función de gerencia en una o varias personas no socias. Los socios eligen al Sr. Raúl Francisco Artuso, como socio - gerente, titular y a la Sra. Cristina Elvira Ponte. Como socio - gerente suplente, quienes aceptarán los cargos. Juzg. C. y C. 26ª Nom. Fdo. Dr. Erneso Abril (Juez). Dra. Adriana T. Lagorio de García (secretaria).

N° 28953 - \$ 151

TINARIA S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Cesión de Cuotas

Fecha de Constitución: 1/12/2006. Socios: Horacio de Jesús Perotti, argentino, D.N.I. N° 17.573.201, con domicilio en calle Kepler N° 108, Villa Carlos Paz, Córdoba, casado, nacido el 20/9/65, comerciante y Mavel Catalina Signorile, argentina, D.N.I. N° 17.790.187, domiciliada en calle Alcorta N° 374, Villa Carlos Paz, Córdoba, soltera, nacida el 24/6/66, comerciante. Mediante Acta N° 1 de fecha 1/8/07 la Sra. Verónica del Valle Giamarilli, D.N.I. N° 22.796.965 Cede y Transfiere a la Sra. Mavel Catalina Signorile D.N.I. N° 17.790.187 la cantidad de 12 cuotas sociales equivalentes a \$ 12.000.- y al Sr. Horacio de Jesús Perotti D.N.I. N° 17.573.201 la cantidad de 12 cuotas sociales equivalentes a la suma de \$ 12.000.- Denominación: "Tinaria S.R.L.". Domicilio: Kepler N° 126, Villa Carlos Paz, Córdoba. Dicha cláusula fue modificada con fecha 1/8/2007

mediante Acta N° 1 quedando redactada la misma de la siguiente manera: La misma tendrá su Domicilio real y legal en calle Kepler N° 126, donde funcionará su sede social, jurisdicción de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, pudiendo a los fines de la ejecución de su objeto social establecer sucursales o filiales en cualquier otro punto de la Provincia o de país. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto social, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Tareas de limpieza, lavados en general, de carácter particular, técnico e industrial, de todo tipo de objetos ya sea consistentes en textiles: todo tipo de telas, vestimenta, indumentaria, ropa de cama y blanco, tapizados, etc., entre otros como asimismo su mantenimiento y conservación; b) La comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, material para lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación y limpieza y desinfección. Capital Social: Se fija en \$ 120.000.- Dicha cláusula fue modificada mediante Acta N° 1 de fecha 1/8/07 quedando redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte mil (\$ 120.000.-) dividido en 120 cuotas de \$ 1.000.- c/u, suscripto por el socio Horacio de Jesús Perotti 108 cuotas y la Sra. Mavel Catalina Signorile 12 cuotas. Este capital se integra totalmente en bienes que se consignan en el inventario-balance que es suscripto por separado por los socios cuyos valores han sido establecidos conforme a facturas y boleto de compra-venta que determinan sus costos y valores y responden a su calidad y cantidad. Administración: Estará a cargo del socio gerente Sr. Horacio de Jesús Perotti, quien ejercerá la representación legal y el uso la firma social. Para el caso de adquisición y venta de inmuebles y/o automotores, libramiento de pagarés o letras de cambio, solicitud de créditos bancarios y contratos de fianzas y/o avales y/o todo tipo de garantías civiles y comerciales se requerirá la firma de la socia gerente. Cierre de Ejercicio: El día 30 de noviembre de cada año. Oficina, 12/11/2007. Dra. Mercedes Rezzónico, Pro Secretaria Letrada Juzgado de Concursos y Sociedades N° 1.

N° 29724 - \$ 151.-

LOS ALAMOS S.A.

Constitución de Sociedad

Rectifícase el Edicto N° 23749 publicado el 31/10/07, donde se consignó erróneamente el detalle de la suscripción del capital social por parte de los socios, donde dice: "a) El Sr. Ricardo Enrique Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el 16,66% del capital social, b) Hernán Manuel Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el 16,66% del capital social, c) Martín Adrián Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el 16,66% del capital social, d) Santiago Miguel Angel Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000) que representan el 16,66% del capital social; y e) María Guadalupe Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000), que representan el 16,66% del capital social", debe decir: a) el Sr. Ricardo Enrique Cornejo Jiménez, la cantidad de cien (120) acciones; por un total de pesos diez mil (\$ 12.000), que representan el 20% del capital social; d) Santiago Miguel Angel Cornejo Jiménez, la

cantidad de cien (120) acciones, por un total de pesos diez mil (\$ 12.000) que representan el 20% del capital social" Córdoba, 14 de diciembre 2007.

N° 29855 - \$95

FOROBRA S.A.

Apertura de Sucursal

Por Acta de directorio N° 257 de fecha 18/12/2006 se ha resuelto la apertura de Sucursal de Forobra S.A. en la Ciudad de Córdoba, cuyo representante legal será el Sr. Alejandro Jorge Acerbo, DNI N° 13.740.814, en los términos del acta de directorio referida, quien acepta el cargo conferido, fijándose como domicilio especial el de Avda. Los Boulevares N° 3400 (altura Av. J. B. Justo N° 7500) de B° Liceo Gral. Paz, Ciudad de Córdoba.

N° 30442 - \$ 35.

JOCKEY CLUB RÍO CUARTO

El Juzg. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ. y Com. Río Cuarto, Prosecretaría Concursos y Quiebra Dr. Torres, en autos: "Jockey Club Río Cuarto - Aplicación Ley 25.284 - Cuadernillo de Elecciones 2007", pone en conocimiento de los interesados el cronograma electoral dispuesto para la elección de autoridades en la citada institución: a) Presentación de listas: los candidatos podrán presentar las listas ante la Junta Electoral hasta el día 8 de Febrero de 2008 a las 20 hs., en la sede social de calle Moreno N° 74 de la ciudad de Río Cuarto. Deberá presentarse conjuntamente con la documentación requerida en el reglamento aprobado por este Tribunal, en tres ejemplares. B) Fecha y horario de comicio: se llevará a cabo el día siete de Marzo del año dos mil ocho (7/3/2008) en el horarios de 8 a 18 hs. en la sede social de calle Moreno N° 74. Se hace saber que este Tribunal ha aprobado el Reglamento y Cronograma de fechas presentado por la Junta Electoral, el que se encuentra a disposición en este Tribunal y en Secretaría y distintas dependencias del Jockey Club Río Cuarto, para cualquier tipo de consultas sobre el particular. Río Cuarto, 17 de Diciembre de 2007. Jorge D. Torres - Pro-Sec. Letrado.

N° 30694 - \$ 50.-

CALZADOS LA ESTRELLA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato constitutivo del 22/11/2006 y Acta de reunión de socios N° 1 del 22/11/2006 se ha constituido Calzados La Estrella S.R.L., cuyos socios son: Andrés Arrieta, DNI. 25.794.421, de 29 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Roque Celentano N° 257 Alta Gracia, Provincia de Córdoba; Santiago Arrieta, DNI. 24.394.975, de 31 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Roque Celentano N° 251 Alta Gracia Provincia de Córdoba; Gerardo Arrieta, DNI. 7.999.140, de 58 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Roque Celentano N° 257 Alta Gracia Provincia de Córdoba y Marta Josefina Lirussi, DNI. 10.444.692, de 53 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Roque Celentano N° 257 Alta Gracia Provincia de Córdoba. Denominación: "Calzados La Estrella S.R.L.". Sede social: Bernardo de Irigoyen N° 1167 Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg. Duración: 99 años desde su inscripción en

el RPC. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra y venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de calzados e indumentaria; b) compra y venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de vestir; d) la realización de todo tipo de servicios necesarios y/o útiles para las actividades antedichas. Administración: la representación y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Andrés Arrieta, quien se desempeñará como socio gerente y durará en su cargo que la asamblea revoque el mandato. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Of.: 26/11/07. Alfredo Uribe Echevarría, Secretario Juzg. C. y C. 7º Nom.

N° 29662 - \$ 87.-

Transportes Mediterráneo S.R.L.

Modificación

Por Acta del 18/04/2007 se modifica la cláusula NOVENA del Contrato Social de TRANSPORTES MEDITERRANEO SRL. Dirección y Administración: Se designa a Víctor Carlos Corti como Socio Gerente por el término de tres años. Of. 12/11/07 - Juzg. de Civil y Com. 26º Nom. Concursos y Soc. N° 2. Fdo. Silvia Moreno Espeja. Prosecretaria

N° 27042 - \$ 35.-

CINCO HERMANAS S.A.

RÍO CUARTO

Constitución de Sociedad

1. Accionistas: Beatriz del Carmen Cocco, 38 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio calle Paunero N° 254 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 21.013.698; Liliana Andrea Cocco, 36 años, argentina, contadora pública, soltera, domicilio calle Cabrera N° 1149 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 21.864.849; Celia Daniela Cocco, 34 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio calle Cabrera N° 1149 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 23.436.018; Verónica Diana Cocco, 31 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio en calle Cabrera N° 1149 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 24.783.824; Mariana Celeste Cocco, 28 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio calle Cabrera N° 1149 de Río Cuarto (Cba.), DNI. 27.424.005. 2. Fecha Instrumento Constitución: 25 de Octubre de 2007. 3.- Denominación Social: "Cinco Hermanas S.A.". 4.- Domicilio Social: calle Cabrera N° 1149 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. b) De Servicios: Asesoramiento y administración de explotaciones agropecuarias. Consultoría de empresas dedicadas a la agricultura y ganadería. Servicios agrícolas a terceros. Para el



cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6.- Plazo Duración: 99 años contados desde inscripción en R.P.C. 7.- Capital Social: El Capital Social será \$ 50.000.-, representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho 5 votos por acción, de un valor nominal de \$ 10.- cada una. Suscripción: Beatriz Del Carmen Cocco, suscribe 1.000 acciones por valor nominal de \$ 10.000.-; Liliana Andrea Cocco, suscribe 1.000 acciones por valor nominal de \$ 10.000.-; Celia Daniela Cocco, suscribe 1.000 acciones por valor nominal de \$ 10.000.-; Verónica Diana Cocco, suscribe 1.000 acciones por valor nominal de \$ 10.000.-; Mariana Celeste Cocco, suscribe 1.000 acciones por valor nominal de \$ 10.000.- 8.- Organos Sociales: a) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Celia Daniela Cocco; Directora Suplente: Verónica Diana Cocco. b) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se prescindió de la Primer Sindicatura. 9.- Representación y Uso Firma Social: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. 10.- Fecha Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Río Cuarto, 22 de Noviembre de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 29667 - \$ 175.-

#### LA PRIMERA MARULL S.A.

#### MARULL

#### Constitución de Sociedad

Fecha: Acto constitutivo originario: 27/11/2007. Socios: Julio Alejandro Trossero, argentino, de 48 años de edad, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle 9 de Julio 443 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 12.818.572; Mariana Trossero, argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ama de Casa, con domicilio en calle Av. Mariano Marull 333 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 31.157.358; Clemente Luis Cornaglia, argentino, de 62 años de edad, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Sáenz Peña 395 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 6.439.270; Agustín Pedro Cassina, argentino, de 72 años de edad, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Avda. Sarmiento 245 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 6.418.510; Eduardo Giuliano, argentino, de 45 años de edad, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Independencia 238 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 14.698.870; Ariel Román Costa, argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle 9 de Julio 794 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 28.209.187; Juan José Ercole, argentino, de 41 años de edad, de estado civil casado, de profesión

Productor Agropecuario, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 17.483.920; Roberto Peano, argentino, de 54 años de edad, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, DNI. N° 10.488.496. Denominación: La Primera Marull S.A. Sede y Domicilio: en San Martín N° 273 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba. Plazo: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros -con las limitaciones de ley-, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, la prestación de servicios agropecuarios. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere conveniente, relacionados con su objeto principal, sin mas limitaciones que las establecidas en la legislación vigente, tales como: a) Prestación de servicios de: 1- laboreo de tierra en todas sus formas, tipo y modalidades, en fundos y/o campos propios y/o de terceros, 2- siembra, 3- corte y picado de forrajes y granos, 4- riego, 5- recolección de cosechas, 6- servicio de pulverización y de fumigación y/o aplicación de cualquier tipo de agroquímicos cuyo uso y/o comercialización deben estar previa y debidamente autorizados, 7- recolección, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de la producción agropecuaria. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, relacionadas con su objeto; c) Financieras: Realizar con capital propio toda operación legal prevista en las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos atinentes al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones by ejercer los actos no prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital Social: El Capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-), representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal Pesos Diez (\$ 10.-) cada una. Julio Argentino Trossero suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-); Mariana Trossero, suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-); Agustín Pedro Cassina, suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-); Eduardo Giuliano, suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil

doscientos cincuenta (\$ 6.250.-); Juan José Ercole, suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-); Roberto Peano, suscribe seiscientos veinticinco (625) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor total de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-). Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete. La Asamblea podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes, a fin de llenar las vacante que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores durarán en sus mandatos un ejercicio, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Designación de Autoridades: El Directorio estará integrado por: Director Titular y Presidente: Clemente Luis Cornaglia, DNI. N° 6.439.270; Director Suplente: Roberto Peano, DNI. N° 10.488.496. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El uso de la firma social será ejercida por el Presidente o por un Director, en forma indistinta, si el Directorio estuviere formado por más de un miembro. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, en los términos del art. 284, último párrafo de la Ley 19.550. En caso de que la Sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de dicha Ley, la fiscalización de los negocios de la Sociedad estará a cargo de Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes, quienes ejercerán sus funciones con los atributos y obligaciones que dicha Ley establece. Los Síndicos Titulares serán designados por tal caso por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y durarán dos ejercicios. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año.

N° 29676 - \$ 335.-

#### FER-RUB S.R.L.

#### VILLA MARÍA

#### Constitución de Sociedad

Juz. 1° Inst. 4° Nom. C. C. Flia. Villa María - Sec. n° 8 - Autos: "Fer-Rub S.R.L. - I.R.P.C.". Fecha constitución: 26 de octubre de 2007. Socios: Fernando Carlos Ferreras, argentino, 38 años, nacido el 14 de noviembre de 1968, DNI. 20.600.609, casado con Paola Andrea Rubiolo, comerciante, CUIT 23-20600609-9, con domicilio en López y Planes 26-Villa María, y Paola Andrea Rubiolo, argentina, 36 años, nacida el 17 de marzo de 1971, DNI. 22.078.476, casada con Fernando Carlos Ferreras, comerciante, CUIT 27-22078476-8. domiciliada en López y Planes 26-Villa María. Nombre-Domicilio: Fer-Rub S.R.L. con domicilio en calle Carlos Pellegrini 931-Villa María, Pcia. Cba. Plazo: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: fabricación, reparación, restauración, instalación, compra-venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de muebles, puertas, portones, ventanas, postigones, cortinas para enrollar de todo tipo de maderas y de otros materiales afines, accesorios, productos y mercaderías en general. Transportes de los productos referidos. Construcción y

comercialización de todo tipo de maquinarias y productos afines al objeto principal. Financiera: toda actividad anexa a esos objetos y la financiación con garantías reales o sin ellas de toda clase de operaciones realizadas dentro del objeto social, excluyendo las actividades reguladas por la ley nacional de entidades financieras. Capital Social: \$ 10.000.- cuotas de \$ 10.- cada una, suscripto e integrado por los socios en su totalidad, conforme documental contable anexa, y de la siguiente manera: Fernando Carlos Ferreras: 950 cuotas, que representan el 95% del capital social y Paola Andrea Rubiolo 50 cuotas sociales equivalentes a \$ 500.- que representan el 5% del capital social. Dirección y Administración: a cargo del socio Fernando Carlos Ferreras, revestirá el cargo de socio gerente, tendrá la representación legal de la sociedad y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 29808 - \$ 131.-

#### NUEVA SIEMBRA S.R.L.

#### LEONES

#### Constitución de Sociedad

Lugar y fecha de constitución: Leones, Provincia de Córdoba. Seis de septiembre de dos mil siete. Socios: Santiago Luis Jaime, D.N.I. N° 27.986.201, de 27 años de edad, nacido el 14 de Mayo de 1980, argentino, soltero, productor agropecuario, con domicilio en Laprida N° 1089 de Leones y María Teresa Biolato, L.C. N° 5.302.423, de 60 años de edad, nacida el 21 de Mayo de 1947, argentina, viuda en primeras nupcias de don Oscar Alberto Belamate, ama de casa, con domicilio en calle Gral. Roca N° 517, de Leones. Denominación: "Nueva Siembra S.R.L.". Domicilio: Legal y Administrativo en Laprida N° 1.089 de Leones, Provincia de Córdoba. Duración: veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Explotar las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de labranza, fertilizaciones, fumigaciones, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, oleaginosas y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o alquiladas a terceros. b) Prestación de servicios de transporte de cereales, hacienda, oleaginosas y sus derivados, prestación del servicio de transporte de cargas generales, utilizando medios de transporte propio o contratando a terceros. c) Intervenir en calidad de copiadores en la compra-venta de cereales, oleaginosas, forrajeras y sus derivados. d) Explotar inmuebles rurales propios o arrendados a terceros con destino a la producción agropecuaria. e) Comercializar insumos agropecuarios (venta de semillas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, productos químicos, etc.). f) Explotar la representación de empresas proveedores de insumos y servicios agropecuarios, percibiendo comisiones y/u otras retribuciones. g) Dedicarse a la cría y/o invernada de ganado bovino y/o porcino, y en general todas las actividades que hacen a la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. Capital: Pesos veinte mil (\$ 20.000.-) dividido en cien (100) cuotas de Doscientos pesos (\$ 200.-) cada una suscriptas en las siguientes proporciones: la señora María Teresa Biolato cincuenta (50) cuotas sociales de pesos doscientos cada una, y Santiago Luis Jaime cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos doscientos cada una. Dirección y Administración: a cargo de socio-gerente Santiago Luis Jaime. Cierre de Ejercicio: treinta de julio de cada año. Disolución y Liquidación: causales artículo 94 de la Ley 19.550 y 22.903.

N° 29568 - \$ 139.-